

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BANCO DE BOGOTA

De acuerdo con el numeral 7° del artículo 22 de los Estatutos del Banco de Bogotá, nos permitimos someter a consideración de la Asamblea la siguiente lista para integrar la Junta Directiva por el período comprendido entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018, que será elegida en la Asamblea de Accionistas del Banco en su reunión ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 de marzo de 2017.

PRINCIPALES	SUPLENTE
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez C.C. 19.463.398	Jorge Iván Villegas Montoya C.C. 17.090.722
*Sergio Uribe Arboleda C.C. 19.136.957	*Guillermo Perry Rubio C.C. 17.134.832
*Alfonso De La Espriella Ossio C.C. 820.333	*Ana María Cuéllar de Jaramillo C.C. 21.067.108
*Carlos Arcesio Paz Bautista C.C. 14.962.772	*Sergio Arboleda Casas C.C. 17.159.943
*José Fernando Isaza Delgado C.C. 17.143.307	*Álvaro Velásquez Cock C.C. 3.337.554

\*Directores Independientes

Apoderado

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Bogotá, Marzo 29 de 2017

*PROPOSICIÓN*

*ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BANCO DE BOGOTA  
MARZO 30 DE 2017*

*Por medio de la presente nos permitimos proponer unos honorarios para el período abril 2017 - marzo 2018 de Un millón veinte mil pesos mcte. (\$1.020.000.00) por la asistencia de los Señores Directores a cada sesión de la Junta Directiva o de los Comités a los que pertenezcan.*

*GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.*

*Bogotá, Marzo 30 de 2017*